

INFORME DE GESTIÓN PQRSDF

Elaborado por:
Unidad de Restitución de Tierras

ENERO -2023



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS



El campo
es de todos

Minagricultura

ÍNDICE

1. Introducción

2. Acceso a la información pública

3. PQRSDf Recibidas por tipo de requerimiento

4. Comparación de PQRSDf por Vigencia

5. PQRSDf Recibidas por canal de atención

6. PQRSDf Asignadas a las dependencias y territoriales

7. Tiempo promedio de respuesta

8. Política de servicio al ciudadano (recomendaciones)

9. Peticiones Negadas Decreto 103

El presente documento corresponde al Informe unificado de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) recibidas y atendidas por las dependencias de nivel central y territorial de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, durante el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 ° de enero de 2023 , con el fin de presentar el comportamiento de PQRSDF, las tendencias identificadas y la oportunidad de las respuestas. De esta manera formular recomendaciones a la Alta Dirección y a los responsables de los procesos, que conlleven al mejoramiento continuo de la Entidad y con ellas, afianzar la confianza del ciudadano en la Administración Pública Nacional.

1

Introducción PQRSDF

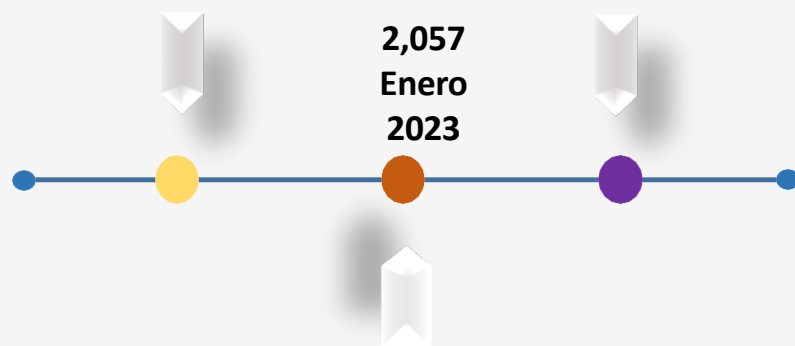
2 Acceso a la Información Pública

De conformidad con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano establecido por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas 2022 y de acuerdo con lo establecido en la Ley No 1712 de 2014, “*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*”, la entidad publica a través de su portal Web <https://www.urt.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-2022> en donde la ciudadanía podrá consultar los temas de su interés.

De acuerdo con los datos arrojados por los canales de atención, durante el periodo comprendido del 1° enero al 31 ° de enero de 2023, recibieron (2.057) solicitudes de acceso a la información pública asociadas a PQRSDF.

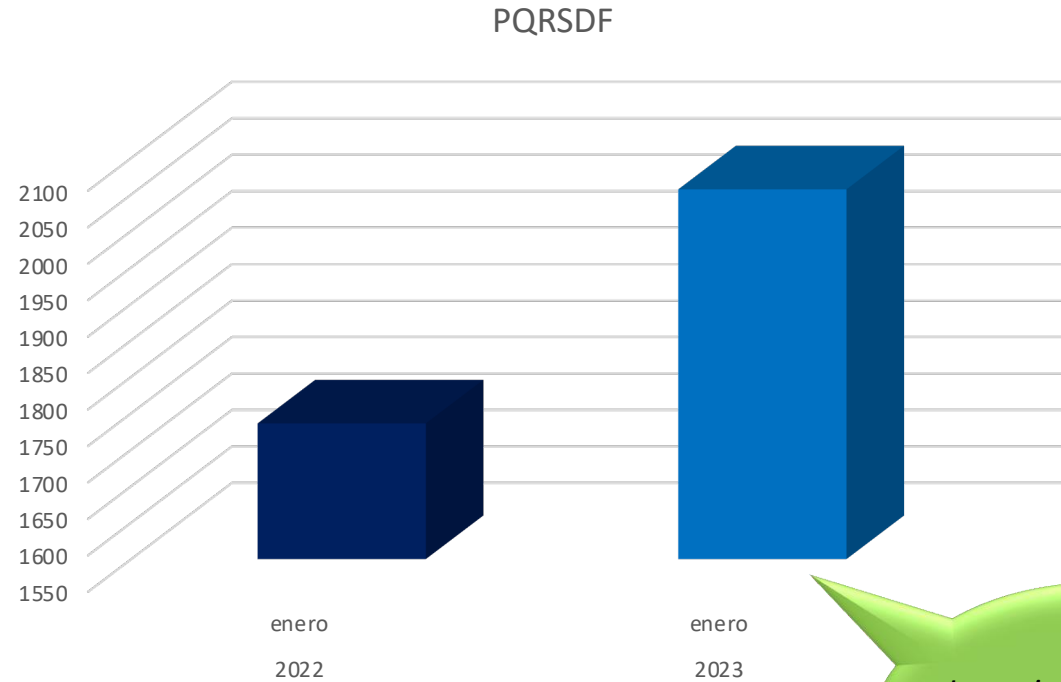
3 PQRSDF

Recibidas por tipo de requerimiento



4 Comparación de PQRSDF

Recibidas Mensual



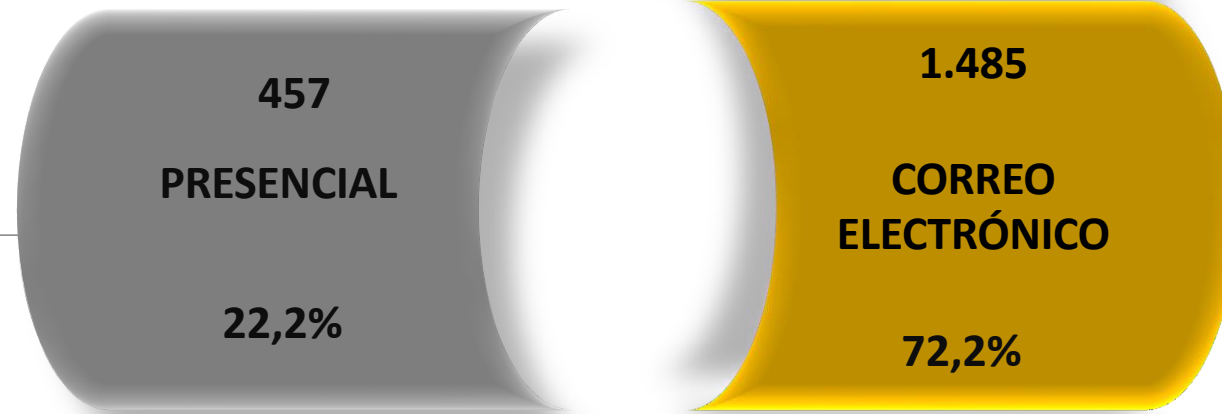
La variación porcentual obtenida para el mes de Enero de 2023 respecto al año anterior fue del (18,5%).

5 PQRSDF

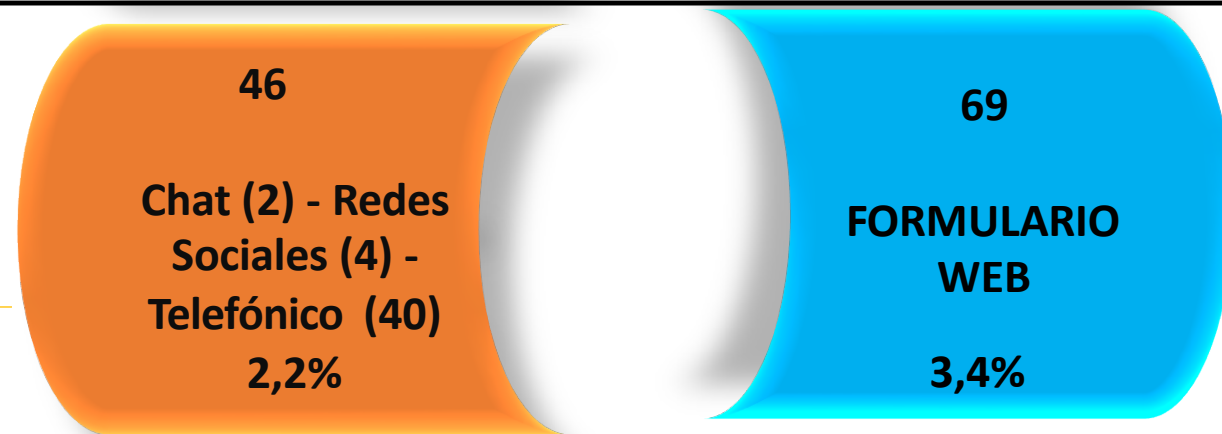
Recibidas por canal de atención



[Directorio General](#)
[Unidad de](#)
[Restitución de Tierras](#)



atencionalciudadano@urt.gov.co



<https://www.urt.gov.co/pqrds>

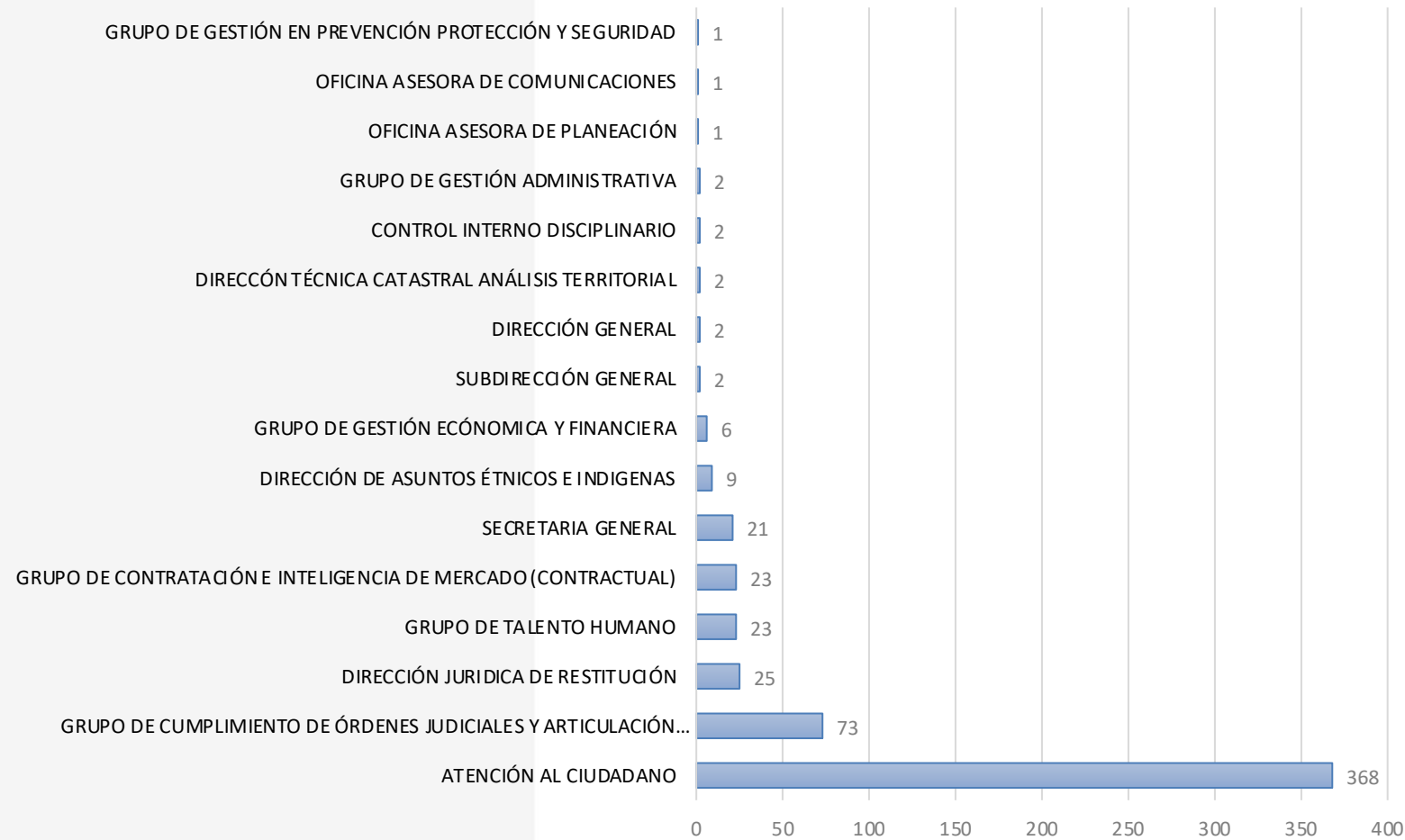
Línea gratuita nacional 018000 124212
Línea para Bogotá (601) 427 92 99
WhatsApp 322 346 35 04
Chat Web (Microsoft TEAMS)
PBX 377 03 00 Ext 1550-1551-1552-1553
Redes Sociales: Twitter – Facebook – Instagram - YouTube
Buzón De Sugerencias

6 PQRSDF

PQRSDF Asignadas a las Dependencias y Territoriales

561
NIVEL CENTRAL
(Enero 2023)

Nivel central

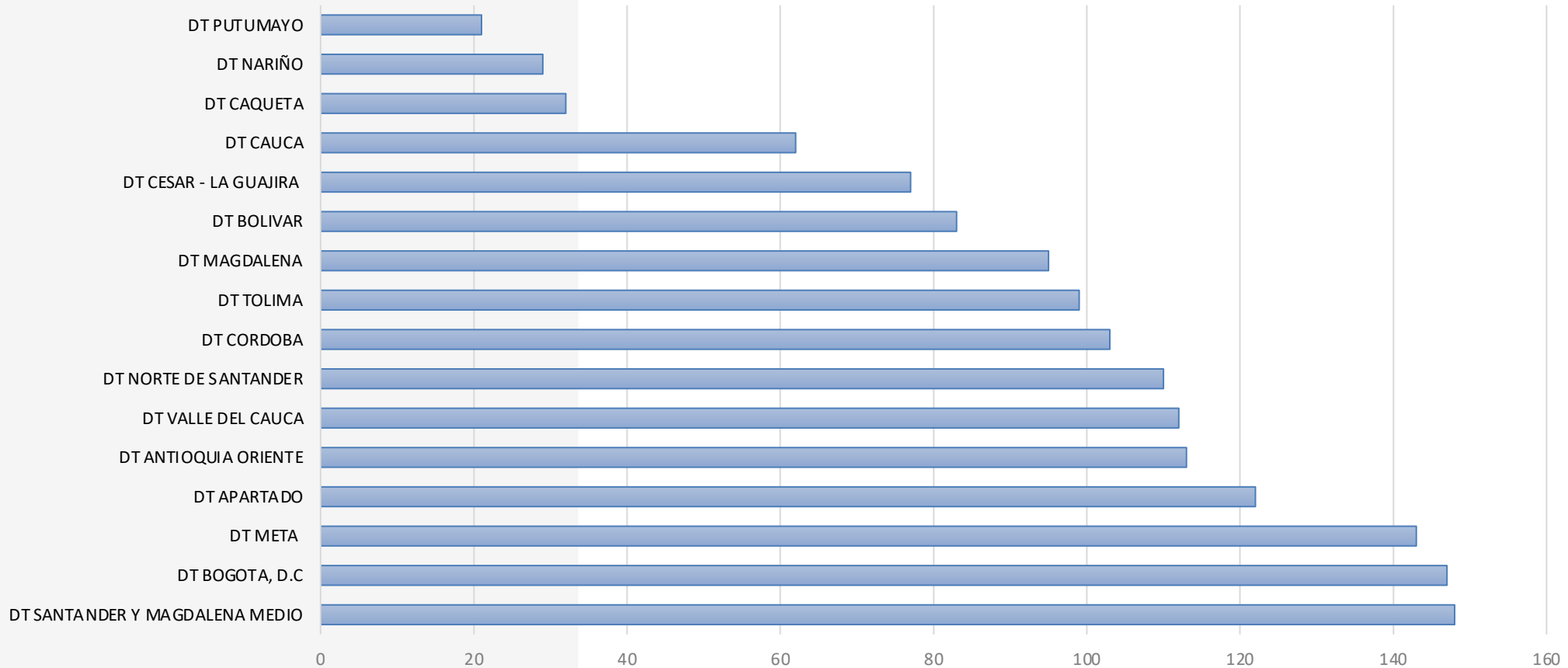


6 PQRSD F

PQRSD F Asignadas a las Dependencias y Territoriales

1496
NIVEL TERRITORIAL
(Enero 2023)

Nivel territorial



7 PQRSDF

Tiempo promedio de respuesta

| Tipo de Petición | Días de respuesta promedio |
|-----------------------|----------------------------|
| ORGANISMOS DE CONTROL | 12 |
| PETICION | 12 |
| QUEJA | 12 |
| RECLAMO | 11 |
| DENUNCIA | 7 |

8 PQRSDF

POLÍTICA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

- Recomendaciones de la entidad sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas y reclamos. (0)
- Recomendaciones de los particulares dirigidas a mejorar el servicio que preste la entidad (0)
- Recomendaciones de los particulares dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública (0)
- Recomendaciones de los particulares dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles (0)
- Total de requerimiento que se han trasladado a otras entidades (31)

PQRSDF

1 Peticiones negadas Decreto 103



De conformidad con el Título IV, Capítulo IV “*Denegación o rechazo del Derecho de Acceso a la Información Pública por Clasificación o Reserva*” del Decreto 103 Durante el mes de Enero de 2023, se presento una petición negada.

“La información reportada corresponde a la obtenida de bases de datos de la UAEGRTD referente a PQRSDF, hoy 6 de Marzo de 2023 a las 5:00 pm. Esta información puede sufrir modificación teniendo en cuenta que la base de datos se alimenta de información reportada por diferentes dependencias de la Unidad en diferentes momentos, lo cual incide en el reporte así se trate del mismo corte temporal”.